

“MATAR AL MENSAJERO” ...

* Reinicia el conteo fatal

México, DF; 7 de febrero de 2010

PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN:

MÉXICO, DF.- En el prefacio de su libro *No más Impunidad*, **Anthony Lewis**, un conocido columnista del *New York Times*, escribió que en muchos países latinoamericanos, cuando alguien decide dedicarse al periodismo, sabe de antemano que está condenado a muerte.

Al respecto, el periodista argentino **Ricardo Trotti** agregó no hace mucho tiempo que “un gran número de periodistas latinoamericanos han aprendido esta lección, sacrificando su vida. En los últimos 14 años, casi 300 periodistas han muerto asesinados en América Latina, lo cual representa más de 20 por año...”.

El año pasado, México contribuyó con la *bonita cifra* de 12 periodistas asesinados y una desaparecida al dramático promedio latinoamericano. De esa cantidad, nueve casos pertenecieron al fuero común -o sea, a las autoridades estatales-, dos al federal y otros tantos a ambos fueros; del total, cuatro nada tuvieron que ver con la actividad periodística de las víctimas y no voy a dar nombres, pero debo consignar que el motivo de una de estas muertes tuvo que ver con la compraventa de unas joyas falsas y en otro, el cadáver vestía ropas femeninas...

De los nueve restantes, sólo en un caso, el de **Eliseo Barrón Hernández**, reportero del diario *La Opinión/Milenio*, de Gómez Palacio, Durango, ocurrido el 25 de mayo pasado, la autoridad federal determinó que “el homicidio se le relaciona con su actividad periodística”. La calificación que dice: “en este asunto la autoridad competente sigue varias líneas de investigación” fue dada y aún persiste en los casos de **Martín Javier Miranda Avilés**, del diario *Panorama* de Zitácuaro, Michoacán, el 12 de julio; de **Ernesto Montañez Valdivia**, de la revista *Enfoque*, de ciudad Juárez, Chih., el 14 de julio; de **Juan Daniel Martínez Gil**, de *Radorama*, en Acapulco, Gro., el 28 también de julio, y de **José Emilio Galindo Robles**, director de *Radio Universidad de Guadalajara* en Ciudad Guzmán, Jal., el 24 de noviembre.

Hay una última calificación en el sentido de que “en este asunto la autoridad competente sigue varias líneas de investigación, *principalmente la relacionada a su calidad de periodista*”, y en tal calidad se encuentran los crímenes de **Carlos Ortega Melo Samper**, que trabajaba en *El Tiempo de Durango* de Santa María del Oro, en esa entidad, el 3 de mayo; **Norberto Miranda Madrid**, autor de la columna *El Gallito de Radio Visión Digital* en Nuevo Casas Grandes, Chih., el 23 de septiembre; **Jose Bladimir Antuna García**, de *El Tiempo de Durango* en la capital estatal, el 2 de noviembre, y como desaparecida, **María Esther Aguilar Cansimbe** de *Cambio de Michoacán* y *Diario de Jacona*, en Zamora, Mich., el 11 de noviembre.

Esta es una lista oficial de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Contra Periodistas, de la PGR, que consignó los sucesos ocurridos hasta noviembre pasado; de ahí que no apareciera en ella el homicidio de **Alberto Velázquez López**, ocurrido el 23 de diciembre en Tulum, Q.R. Pero lo que resulta incomprensible es la ausencia del crimen de **Alejandro Fonseca Estrada**, un famoso conductor de radio de Villahermosa, Tab., quien fue acribillado a mansalva cuando realizaba una campaña en contra de los *zetas*, por allá de septiembre pasado, así como, por esas mismas fechas, el de **Armando Rodríguez Carreón** en Ciudad Juárez, Chih.

O sea, que la lista fúnebre del periodismo mexicano en 2009 se elevó a 16...

El 11 de abril de 2007 usted firmó un decreto mediante el cual quedaron eliminados penalmente, en México, los delitos de difamación, calumnia e injuria, en un gesto de apoyo a los periodistas que, la verdad, muchos agradecemos su gesto a pesar de no considerar lo mejor disminuir la responsabilidad de quienes disparan escopetazos sin mayores pruebas que un vil chisme o un ataque vil... Posteriormente, el 18 de junio de 2008, ofreció la federalización de todos los crímenes cometidos contra la libertad de expresión, cosa que no ha ocurrido pues, como ha visto, la propia PGR continúa diferenciando los ámbitos local y federal de la legislación penal. Pero la realidad de los crímenes contra colegas periodistas a lo largo y ancho del país dio mayor vigencia al recuerdo de **Ponciano Arriaga**, que hizo **Javier González Garza** en un artículo, cuando aquel hombre grandioso de la Reforma escribió, 154 años atrás:

“Mientras que en las regiones de una política puramente ideal y teórica los hombres públicos piensan en organizar cámaras, en dividir poderes, en señalar facultades y atribuciones, en promediar y deslindar soberanías, otros hombres más grandes se ríen de todo esto, porque saben que son dueños de la sociedad, que el verdadero poder está en sus manos, que son ellos los que ejercen la real soberanía...”.

La triste corroboración del anterior nos la dio la pandilla de matones que valida su cobardía en su poder de fuego y en la forma como a oscuras acechan a sus víctimas inermes, al asesinar en Saltillo, la capital coahuilense, a **Valentín Valdés**, el primer periodista mexicano que cae en este año.

Esos son los asesinos a sueldo de los nuevos “dueños de la sociedad” mexicana, presidente, a quienes usted persigue, pero en la misma oscuridad de que ellos se valen para actuar y hasta para destapar rostros como el del gobernador **Moreira**, que le lanzó la piedra como si él sí fuera ajeno a culpas...

Como todos mis colegas, a nombre de la Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión, que me honra presidir, expreso condolencias a los deudos de **Valentín**, entre quienes también estamos nosotros, su gremio... ①

Atentamente
Leopoldo Mendivil